

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1367 QUILLON, viernes 8 mayo 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:17.911.476

Y SON: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN COTIZACIONES PREVISIONALES CORRESPONDIENTES A REMUNERACIONES DEL MES DE ABRIL 2020, A PERSONAL PLANTA, CONTRATA, CONCEJALES Y CÓDIGO DEL TRABAJO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

